



### LA TRAGEDIA DE LOS COMUNES ¿QUIÉN PODRÁ PROTEGERNOS?

“La Tragedia de los comunes describe una situación en el cual varios individuos, motivados sólo por el interés personal y actuando independiente pero racionalmente, destruyen un recurso compartido limitado aunque a ninguno de ellos, ya sea como individuos o en conjunto, les conviene que tal destrucción suceda. El egoísmo, la avaricia y la individualidad tienden a vencer en la gran mayoría de los casos al bien común y al conjunto.”

[La pregunta trampa que pone en evidencia la avaricia humana. La Vanguardia.](#)

La deforestación continua su paso acelerado sobre el territorio amazónico a pesar de las múltiples iniciativas legislativas, de las leyes vigentes y de la sentencia que declara la Amazonia sujeto de derechos. La deforestación sigue en aumento aunque se hayan creado comisiones estatales para detenerla, aunque la fuerza pública haya declarado su más contundente acciones y aunque las comunidades científicas tanto nacionales como internacionales, alerten constantemente sobre las gravísimas consecuencias que acarrea la desaparición de los bosques sobre el entorno planetario.

Es un error creer que “ahora sí” se va a solucionar la problemática, sin cuestionar el interés real detrás de las causas que originan esta problemática. Al contrario, pareciera que no existen motivaciones reales por parte de las autoridades centrales y las personas que habitan el interior del país para detener la problemática de la creciente deforestación ¿Por qué?

La respuesta a este interrogante podría estar, en parte, en el hecho de que a nivel central no hay un conocimiento compartido sobre la importancia estratégica y ambiental de estos departamentos amazónicos. Peor aún, en ciertos casos la Amazonía es considerada como una suma de tierras baldías, sin “ninguna” ocupación, de lo cual se desprende que su destino debe ser el de aprovecharlas económica y socialmente, independiente de las denuncias y reclamos de quienes conocen sus limitantes y potencialidades.

Adicionalmente, al estar mayoritariamente ocupadas las tierras del interior del país, las zonas amazónicas, con una presencia estatal limitada, se convierten en la nueva frontera agropecuaria, acogiendo a campesinos sin tierra y convirtiéndose en nuevos lugares de asentamiento y producción. El permitir la colonización de estos territorios apartados, conlleva a que lo que ellos consideran un gigantesco obstáculo arbóreo representado en la selva amazónica desaparezca, convirtiendo estos nuevos territorios en potenciales predios susceptibles de entrar en el mercado de tierras, el acaparamiento y el lavado de activos.

Pero esta necesidad creada de poseer y poseer más allá de todo límite, tiene un precio que desafortunadamente vamos a tener que pagar todos. Querámoslo o no. Para evitarlo tenemos que comenzar por reconocer lo que está sucediendo. Desenmascarar los intereses de los politiqueros, capitales privados, industriales y ganaderos, aun reconociendo que no podemos generalizar, pero aceptando que muchas veces están amparados en la legalidad y que se suman a los bastante conocidos intereses ilegales sobre la Amazonía.

Esta tragedia de los (bienes) comunes, en la que prima el egoísmo, la avaricia y la individualidad, conlleva a la desaparición de la selva amazónica a menos que logremos reivindicar finalmente el bien común: esa casa común que habitamos todos y que debemos proteger a toda costa. Solamente nosotros, de manera colectiva, podremos protegernos y

proteger la selva amazónica.

Escrito por: Julio Roberto del Cairo